

777-6632

a L C I D U  
u. D. A. A. N. —DAVID—  
echo 16-10-2019  
Nro Salle Santos 1:33 pm

David, 14 de octubre, de 2019  
NOTA-DRCH-1669-10-2019

Licenciado  
**ENZO POLO**  
Director Regional del  
**Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)**  
E. S. D.

**Licenciado Polo:**

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web [http://portal-prefasia.miambiente.gob.pa/miambiente\\_prefasiadocumentos/Content/Documentos/24654.pdf](http://portal-prefasia.miambiente.gob.pa/miambiente_prefasiadocumentos/Content/Documentos/24654.pdf) (Ingresar Número de Expediente en la parte superior de dicha página y hacer click en Buscar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I denominado "**CREATIVA COFFEE DISTRICT**", a desarrollarse en el corregimiento de Dolega Cabecera, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí.

Dicha inspección está prevista realizarse el día **miércoles 23 de octubre de 2019**; a partir de las 9:30 a.m., tomando como punto de reunión la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia. A la vez en cumplimiento con el artículo 10, del Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009 "Funciones y Responsabilidades de las Unidades Ambientales Sectoriales de las autoridades competentes". Se solicita de manera cordial emitir sus criterios técnicos en base al Estudio de Impacto Ambiental del "**CREATIVA COFFEE DISTRICT**"; para su respectivo proceso de evaluación.

El EsIA "**CREATIVA COFFEE DISTRICT**"; se pretende desarrollar en el corregimiento de Dolega Cabecera, distrito de Dolega, dicho proyecto consiste en una edificación modular en la que destacan, el módulo de hotel en dos (2) plantas que contará con doce (12) habitaciones, sala de reuniones, área común, terraza, recepción, y café restaurante, otro modulo abarca zona de baños, cocina, lavandería y áreas de desechos. Además se incluye un área de estacionamiento, incluyendo espacio de discapacitados, vía de acceso y área de reserva de agua. De igual manera toda contempla las infraestructura necesaria para suplir los servicios básicos necesarios para el proyecto tuberías de agua potable, cableado eléctrico y componentes para un mini sistema de

✓  
David, Vía Red Gray  
Provincia de Chiriquí  
Tel.: (507) 500-0922

manejo y tratamiento de las aguas residuales, dicho sistema ha planteado la instalación y operación de un mini sistema de para el manejo y tratamiento de las aguas residuales que les permita cumplir con los parámetros de la norma COPANIT- 35-2019 y acceder durante la operación a un permiso de descarga a la fuente superficial más cercana, en este caso, el río cochea según lo descrito en el Estudio de Impacto Ambiental.

Le solicitamos enviarnos las observaciones en un término no mayor de ocho (8) días hábiles.  
**Nº de expediente: DRCH-I-T-93-2019**

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Tharsis González o también vía electrónica al correo tgonzalez@miambiente.gob.pa

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

  
**LCDA. KRISLLY QUINTERO**  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente - Chiriquí

KQ/R/tg

 MIAMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ  
ÁREA DE EVALUACIÓN  
DE IMPACTO AMBIENTAL



✓  
David, Vía Red Gray  
Provincia de Chiriquí  
Tel.: (507) 500-0922